Copia Certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Brayan Esneyder Madrigal Forero						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	700083237	
CORREO ELECTRONICO:	bya9598@hotmail.es				CELULAR:	4701685	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE						
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	SERVICIO DE AMBULANCIAS - TRASLADO PRIMARIO PATIO BONITO TINTAL				SEDE:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11G01	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	550488439657849				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	7759			VIGENCIA		2022	
NÚMERO DE CDP	2691	FECHA	2023-11-01 15:53:32.000	NÚMERO DE CRP	57857	FECHA	2023-11-09 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	CONDUCTOR AMBULANCIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2023-10-01		2023-10-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,910,968				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$33,849,750
VALOR EJECUTADO	$26,631,404
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,910,968
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$7,218,346
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	79%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9456658505	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Octubre de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MARIA CLAUDIA ESPEJO SANCHEZ
52837358
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Prestar servicios como conductor de ambulancias	1. se prestan los servicios de conductor en los turnos asignados	Supervisor y/o jefe de turno
Reportar las novedades de las móviles relacionadas con el mantenimiento del vehículo.	2. se realiza el reporte de las novedades que se lleguen a presentar durante la ejecución de las actividades	Supervisor y/o jefe de turno
Diligenciar los registros de traslados, formatos de facturación, informes de actividades y hacer entrega de los mismos según las orientaciones del supervisor.	3. se diligencias los formatos asignados durante el turno	
Velar por la existencia en el vehículo de insumos como combustible, oxígeno, extintor de incendios entre otros.	4. se realiza seguimiento al funcionamiento del equipo, así como velar por la existencia de los insumos entre otros	Supervisor y/o jefe de turno
Establecer las relaciones de coordinación con los auxiliares y médicos para el manejo de pacientes y la adecuada prestación de los servicios de salud.	5. se manejan las relaciones interpersonales con los compañeros de turno, para el funcionamiento de la operación	Supervisor y/o jefe de turno
Cumplir las normas de tránsito y de seguridad en los vehículos y velar por el cumplimiento de las mismas por parte de los tripulantes	6. se cumple con las normas de tránsito, llevando en alto el nombre de la institución	Supervisor y/o jefe de turno
Retroalimentar a la supervisión dificultades del proceso de atención.	7. se realiza la retroalimentación si se llega a presentar alguna dificultad durante la prestación del servicio	Supervisor y/o jefe de turno
Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato	8. se tiene control de los elementos entregados durante la ejecución de las actividades	Supervisor y/o jefe de turno
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	9. se realiza participación en las jornadas asignadas de capacitación, inducción y/o reuniones	Supervisor y/o jefe de turno
Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	10. dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la institución	Supervisor y/o jefe de turno
Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred.	11. se realiza el registro de las actividades relacionadas con el sistema de información de la subred	Supervisor y/o jefe de turno
Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.	12. se realiza la entrega de los soportes solicitados tales como pago de seguridad social mensualmente	Supervisor y/o jefe de turno
Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes	13. siempre disponible y receptivo en la entrega y recepción de turno	Supervisor y/o jefe de turno
Realizar los desplazamientos derivados de valoraciones y/o traslados ordenados por el médico regulador del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, en los tiempos designados	14. se realizan los desplazamientos que se generen durante el turno asignado	Supervisor y/o jefe de turno
Mantener la ambulancia en las condiciones de aseo, funcionamiento, presentación y conservación optimas para el traslado y/o valoración de pacientes.	15. mantener la ambulancia en óptimas condiciones de aseo y desinfección	Supervisor y/o jefe de turno
Desarrollar las actividades programadas, en los horarios asignados, según cronogramas establecidos por la Subred	16. se desarrollan las actividades programadas en los horarios establecidos	Supervisor y/o jefe de turno
Permanecer en contacto y coordinación con el tecnólogo mecánico para el reporte de daños, mantenimientos preventivos y correctivos, reparaciones y mal funcionamiento del vehículo y responder a los requerimientos que se hagan para el adecuado funcionamiento de la ambulancia.	17. se genera contacto con los tecnólogos mecatrónicos si se presente alguna inconsistencia con el vehículo	Supervisor y/o jefe de turno
Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas.	18. se desarrollan las actividades asignadas durante los turnos según cronograma establecido	Supervisor y/o jefe de turno
Portar de manera decorosa las prendas institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente	19. se portan de manera adecuada las prendas institucionales de acuerdo a lo establecido en el manual	Supervisor y/o jefe de turno
Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	20. se cumple correctamente con el manual de bioseguridad	Supervisor y/o jefe de turno
Informe y registro oportuno de datos críticos del vehículo	21. se realiza informe si se presenta alguna situación crítica con el vehículo	Supervisor y/o jefe de turno
Reporte y registro de sucesos de seguridad	22. se realiza el reporte si se llegan a presentar sucesos de seguridad	Supervisor y/o jefe de turno
Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para el cabal cumplimiento de las actividades	23. se adoptan los procesos y procedimientos establecidos por la institucion	Supervisor y/o jefe de turno
Brindar trato digno, atención humana, eficaz, cálida tanto al cliente interno como externo que requiera el servicio, acorde con las obligaciones contractuales.	24. se brinda un trato digno, una atencion con calidad y calidez a todos los usuarios	Supervisor y/o jefe de turno
Mantener comunicación fluida y asertiva con médicos y auxiliares y los colaboradores del programa de atención prehospitalaria y de las diferentes IPS.	25. se mantiene una comunicación fluida y asertiva con los compañeros y colaboradores	Supervisor y/o jefe de turno

Copia Controlada Subred Suroccidente

Cumplir con la confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	26. se maneja con total confidencialidad la información durante el desarrollo de las actividades	Supervisor y/o jefe de turno
Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	27. se realizan y responden oportunamente los despachos asignados por el centro regulador de urgencias	Supervisor y/o jefe de turno
Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	28. se aplican y cumplen las políticas de la institucion de acuerdo a los procesos de gestión de calidad institucional	Supervisor y/o jefe de turno
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	29. se requiere en las jornadas de capacitación, inducciones reuniones y/o eventos a los cuales sea convocado	Supervisor y/o jefe de turno
Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.	30. se asiste a las citaciones de los requerimientos del proceso	Supervisor y/o jefe de turno
Verificación pre operacional del vehículo.	31. se realiza una verificación previa del vehículo antes del turno	Supervisor y/o jefe de turno
Mantener la confidencialidad, reserva de la información, preservar los vehículos y los sistemas de comunicaciones que la Subred proporcione para la ejecución del contrato.	32. se mantiene la confidencialidad y reserva de la información durante la ejecución del contrato	Supervisor y/o jefe de turno
Propender por el cuidado personal durante la prestación del servicio, utilizando en debida forma los protocolos y elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada e informar la ocurrencia de algún siniestro (accidente) durante la ejecución de las actividades del objeto contractual, así como propender por el autocuidado de su salud, cumpliendo con las normas y recomendaciones para evitar la propagación del COVID-19.	33. se cumple con los protocolos procesos y procedimientos manteniendo el cuidado personal	Supervisor y/o jefe de turno
Hacer uso racional, eficiente de los recursos hídricos, energéticos y demás puestos a su disposición, así como contribuir con la gestión de residuos, gestión ambiental, promover hábitos que coadyuven a proteger el medio ambiente	34. se realiza uso racional de los recursos hidráulicos	Supervisor y/o jefe de turno
Responder por la custodia, administración, mantenimiento, aseguramiento y manejo de los elementos dispuestos para el desarrollo de las actividades.	35. se mantiene la custodia y uso de los elementos dispuestos para la prestación del servicio	Supervisor y/o jefe de turno
Cargar los documentos del contrato, informe de actividades contractuales , planilla del pago de Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) a la Plataforma Transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente	36. se realiza el cargue de los documentos solicitados, informe de actividades planillas de pago y demás documentos requeridos por el supervisor	Supervisor y/o jefe de turno
Es responsabilidad del Contratista cumplir con los tiempos estipulados por el Centro Regulador de Urgencias y el Convenio de Atención Prehospitalaria, tales como los establecidos para: Cambio de vehículo cuando se requiera, cambios de turno, esto con el fin de evitar tiempos prolongados innecesarios en las IPS o superar los tiempos establecidos para protocolos de aseo y desinfección, entre otros	37. se cumple con los tiempos estipulados por el centro regulador de urgencias	Supervisor y/o jefe de turno
Otras actividades asignadas de acuerdo al objeto del contrato y a las necesidades del servicio , las cuales pueden ser desempeñadas en cualquiera de las ambulancias Medicalizadas de la Subred de Servicios de Salud Suroccidente	38. las demás actividades asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto contractual	Supervisor y/o jefe de turno

MARIA CLAUDIA ESPEJO SANCHEZ
52837358
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente